De la literacidad crítica a la literacidad digital: propuestas integradoras de las TIC en la clase de lengua y literatura

Fouzia Bourennane
Universidad de Argel-2

Resumen

Huelga explicar la gran medida en que el arte de la literatura contribuye en la educación humanística, ética, estética y lingüística de las personas. Conseguir tal objetivo no está dado a todo consumidor del texto literario, por lo cual fomentar el gusto por el sexto arte depende mayoritariamente de la mejora de las habilidades de la lectura y la escritura. Con tal de favorecer estos dos saberes perentorios al mismo tiempo que obligatorios, sobre todo al nivel universitario, hemos acudido a un campo de investigación que se ocupa principalmente de todo lo relacionado con la lectura y la escritura conocido como «literacidad». Dentro de este amplio campo encontramos la rama de la literacidad crítica que tiene que ver con «la gestión de la ideología de los discursos, al leer y escribir»; pero lo que es de señalar aquí, es que la lectoescritura ha tomado un nuevo aspecto en la era de las TIC y el lenguaje de la mayoría de las sociedades ha cambiado y empezó a tomar un tinte digital, por esto nuestra misión ahora es saber, a través del acercamiento a la literacidad digital, cómo se debe leer y escribir en una era audiovisual y cómo todo esto se puede aprovechar en el área de lengua y literatura. En pocas palabras, nos proponemos brindar en nuestra presente contribución algunas prácticas integradoras de las TIC en el aula de lengua y literatura.

Palabras clave: literacidad crítica, literacidad digital, adaptación cinematográfica.

1. ¿SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN O SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO?

Lo que parece juicioso hacer antes de trazar cualquier camino u hoja de ruta, es ubicarnos primero, saber dónde estamos y a qué línea de meta queremos llegar. Es por esto que nos planteamos el siguiente interrogante: ¿En qué sociedad nos hallamos ahora? ¿Sociedad de la información o sociedad del conocimiento? Con el fin de entendernos mejor, conviene aclarar estos dos conceptos que para la mayoría de las personas suelen considerarse

similares o incluso idénticos. Para ello, necesitamos precisar primero el significado de las palabras «información» y «conocimiento» en sí mismas; pues la primera ha sido definida por el profesor universitario de sistemas de la información Kenneth C. Laudon y la autora estadounidense Jane Price Laudon (2004) como «aquellos datos que han sido procesados, manipulados e interpretados, de tal modo que cobren significado y por ende puedan servir para algo»; la segunda, el conocimiento, «es cuando la información se aplica y se pone en uso para alguna decisión o acción».

Teniendo muy claro que *información* no es lo mismo que *conocimiento*, podemos proseguir afirmando que el objetivo de la sociedad de la información es llegar a esta última y almacenarla. De hecho, se ocupa más bien por los medios que facilitan el acceso a la información, que, a su vez, lleva a la acción. En cambio, el objetivo de la sociedad del conocimiento es el acceso al conocimiento, es decir, procesar esa información, analizarla y asimilarla para ponerla en práctica, y así transformarla en conocimiento. Es una sociedad generadora de este último y no se ocupa de los medios, pero sí de la información en sí misma, de su tratamiento para que llegue a un resultado o consecuencia.

Dicho esto, conviene regresar ahora a nuestra primera pregunta y matizar que los países emergentes, de los cuales Argelia y los países de todo el Magreb siguen formando parte, se hallan aún en la era de la sociedad de la información; puesto que para nosotros la gran preocupación que había sido otrora acceder a la información, ahora se ha desvanecido con el invasivo flujo informacional que garantizan las TIC hoy día.

Lo dicho justifica nuestra contundente convicción de que tomar medidas en el ámbito de la educación, y precisamente en el de la universidad, resulta ser un paso de extrema necesidad si de verdad anhelamos formar a agentes que puedan integrar, con mucha facilidad, la sociedad de la información y, por qué no, la del conocimiento.

Ahora bien, el problema que se nos plantea a nosotros como profesores para llegar a tal propósito es el modo de hacerlo efectivo. Seguimos preguntando sobre ese *cómo* cada vez que queremos llevar a cabo planes prácticos para lograr objetivos didácticos.

2.PROPUESTA DIDÁCTICA

Como hemos matizado anteriormente, el lenguaje icónico ha calado hondo y de forma muy rápida, por esto vamos a tomar como elemento digital el ejemplo del producto audiovisual, dado que es lo que más cobra interés en el entorno de nuestro alumnado.

Lo primero que se necesita hacer es *saber leer* este tipo de productos, identificar qué es lo que hace que un producto de lenguaje digital genere más impacto y tenga más eficacia, para luego al componer un producto similar poder poner este componente si queremos hacer llegar un mensaje de la manera más eficaz y eficiente posible.

Para este fin el aprendiz tiene que entender los productos digitales. La misión del profesorado consiste en facilitarle su entendimiento y descodificación. Se nos ocurren unas curiosidades al respecto y nos preguntamos: ¿serán capaces nuestros estudiantes de buscar, al mismo tiempo que determinar y aprehender la simbología emitida por un producto audiovisual? ¿Podrán discernir la retórica inserta en dicho producto?

Hemos procurado a lo largo de la gestación del presente artículo que nuestra misión no se limite a mostrar lo que se debe hacer, sino a mostrar cómo hacer lo debido, qué mecanismos, qué soluciones prácticas, y de qué procedimientos pedagógicos disponemos para llevar a cabo tales objetivos didácticos.

Al optar por el producto audiovisual como elemento de las TIC hemos pensado que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más fructífero y cobre más consistencia, hay que agregarle el ingrediente de la literatura. De esta forma, podemos integrar las adaptaciones cinematográficas de las obras literarias en la enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura. Esta propuesta va a traer una infinita, y valga el tono hiperbólico, lista de provechos en varios niveles del saber.

Con la adaptación cinematográfica, vamos a leer y, a la vez, escribir un producto digital. Se trata de llegar a entenderlo primero, y, luego, producir un vídeo en el cual los estudiantes realicen una crítica sobre su contenido, su discurso, su composición, su lenguaje, etc.

A este respecto, los elementos que nos han llamado la atención y deben ser tomados en consideración a la hora de leer un producto digital son la simbología y la retórica audiovisuales.

2.1. Análisis de una adaptación cinematográfica de una obra literaria

2.1.1. *Objetivos*

— sacar e interpretar los elementos simbólicos en el producto audiovisual;

— identificar la retórica utilizada en la película;

— hacer un cotejo del libro con su adaptación;

— elaborar un producto audiovisual con los comentarios y los análisis que los estudiantes hacen de la película.

2.1.2. *Referente teórico*

Para la composición o la escritura del vídeo se hará la explicación del programa a usar para la elaboración de productos audiovisuales; en este caso, hemos optado por el programa Filmora. En lo que se refiere a la lectura y el análisis de la adaptación cinematográfica, se explicarán los dos elementos de la retórica y la simbología audiovisuales.

2.1.3. *Desarrollo de la actividad*

En primer lugar, explicamos la retórica y la simbología dentro de un producto audiovisual. Compartimos el enlace o el archivo de la película objeto de análisis en una de las redes sociales para su visualización individual por los estudiantes.

Como haremos uso del programa de composición de vídeos Filmora, primero lo descargamos y luego explicamos en clase su funcionamiento y las distintas fases de su uso.

Una vez efectuada la lectura del producto audiovisual, su análisis y comparación con el libro, proyectamos con el proyector la película en clase y luego grabamos un vídeo de una mesa redonda realizada por los estudiantes, en que cada uno expone sus observaciones. A continuación, montamos el producto audiovisual, mezclamos los vídeos o imágenes con los subtítulos y los acompañamos con los efectos sonoros. En nuestra composición y escritura audiovisual tenemos que introducir elementos retóricos o simbólicos aprendidos ya en el análisis.

2.1.4. *Evaluación*

Se tendrá en cuenta la calidad tanto del contenido, es decir, el análisis y la pertinencia de las críticas desarrolladas, como de la elaboración del producto audiovisual: averiguamos si existen elementos retóricos y simbólicos, si se establece una armonía entre los componentes, además de la calidad de la grabación, etc.

2.1.5. *El lado provechoso de la propuesta*

Con la integración de las adaptaciones cinematográficas en el aula de lengua y literatura, se pueden desarrollar diversos campos del saber y distintas habilidades de aprendizaje: en ella se pueden tratar elementos de la psicología, la historia, la filosofía, entre otras disciplinas. Se pueden mejorar las capacidades lingüísticas desarrollando las cuatro destrezas:

— La comprensión auditiva: además de educar el oído, uno puede leer e interpretar los efectos sonoros.

— La expresión oral: comentar, criticar e interpretar oralmente.

— La comprensión lectora: poder descifrar y leer un producto digital, descodificando sus mensajes audiovisuales, entender los componentes simbólicos y retóricos, manejar y tratar la información, etc.

— La expresión escrita: llegar a saber escribir audiovisualmente, elaborando vídeos con elementos retóricos y simbólicos.

De esta forma, podemos decir que nos acercamos al modelo de la persona alfabetizada audiovisualmente, descrita como «aquella que puede comprender los mensajes audiovisuales y es capaz también de comunicarse mediante imágenes» (Morón *et al*., 2011: 28).

Además de esto, no tenemos que olvidar las virtudes del ingrediente literario que nos lleva a sacar provecho del caudal cultural, estético, ético y lingüístico de toda obra literaria.

3. CONCLUSIÓN

Llegamos al cierre de la presente contribución y recordamos que lo expuesto hasta ahora no es más que una de las infinitas propuestas, cuyo objetivo es formar individuos que puedan entender el lenguaje de su entorno y de su tiempo, marcado cada vez más por su iconicidad. Una idea que se arma de todo lo posible para formar agentes sociales capaces de integrar la sociedad de la información y la del conocimiento con bastante facilidad.

Lo que es de señalar, antes de dar por concluida nuestra exposición, es saber elegir el contenido del producto audiovisual que vamos a utilizar, puesto que no todos presentan una materia adaptada a nuestro entorno educativo, ni van en sintonía con nuestros objetivos didácticos. Por esto decimos que el ámbito de la adaptación cinematográfica de obras literarias, para el ámbito educativo, se presenta como una pradera en la cual debemos distinguir entre sus plantas cuál sería el antídoto y cuál la ponzoña.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bautista, J. M. y San José, A. I. (2002). *Cine y creatividad*. Madrid: FERE.

Bernabeu Moron, N.; Esteban Ruiz, N.; Gallego Hernández, L. y Rosales Paez, A. (2011). *Alfabetización mediática y competencias básicas. Proyecto Mediascopio Prensa: la lectura de la prensa escrita en el aula*, edit. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Branigan, E. R. (1984). *Point of view in the cinema. A theory of narration and subjectivity in classical film*. Berlín: Mouton.

Cassany, D. (2015). *Literacidad crítica: leer y escribir la ideología*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

Cassany, D. y Castella, J. M. (2010). «Aproximación a la literacidad critica». *Revista Perspectiva*, vol. 28, n.º 2: 353-374.

Cassany, D.; Luna, M. y Sanz, G. (2008). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.

Gonzales-Domínguez, C. (2012). «La retórica aplicada en la comunicación

audiovisual: actualidad teórica y metodológica». *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, vol. 19, n.° 59: 243-251.

Laudon, K. y Laudon, J. (2004). *Sistemas de información Gerencial*. México: Pearson Educación.

Moreno Herrero, I. (2011). *Aplicaciones de la web en la enseñanza*. Madrid: Catarata.

Soulez, G. (2011). *Quand le film nous parle. Rhétorique, cinéma, télévision*. París: Presses Universitaires de France.

Tiscar, L.; Zayas, F.; Alonso Arrukero, N. y Larequi, E. (2012). *La competencia digital en el área de lengua*. Barcelona: Octaedro.